

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

12 de junio de 2025

ASISTENTES

Presentes: 22
Total: 34
Quorum 64,71%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Bomay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart)
Gutiérrez Tizón, Yasmina (Deleg. centro)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

INVITADOS

Sánchez Jiménez, Miguel Angel

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Fernández Berdud, Ruth (Estu)
García Gómez, Laura (Estud)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramírez Povedano, Aiden (Estu)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart)
López Zurita, Paloma (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)

Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil veinticinco, con la asistencia de las personas citadas, se reúne de forma presencial en la Sala de Reuniones (2ª planta del edificio de despachos y seminarios, Seminario 1.770), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, los miembros de Junta de facultad en sesión extraordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro para el curso 2025/26.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Máster de nuestro Centro para el curso 2025/26.
- Punto 4º. Posicionamiento de la Junta de Facultad sobre el Título de experto en Turismo constitucional doceañista.
- Punto 5º. Informe sobre el Grado de Ciencias Políticas y de la Gestión Pública
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre la propuesta del título de experto "Desarrollo de un modelo de liderazgo situacional para la gestión universitaria"
- Punto 7º. Aprobación, si procede, sobre nuevas propuestas de microcredenciales.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro.

El Decano, José Antonio López, comentó brevemente el contenido del mismo, y agradeció la labor realizada por Dª Carmen Ramos, responsable de Calidad del Centro por el trabajo realizado.

Se somete a consideración de los miembros de la junta el citado informe (Anexo nº1 y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro para el curso 2025/26.

El Decano habló sobre la apertura oficial del curso académico, que se ha fijado el día 15 de septiembre, por lo que el comienzo del curso se podría fijar el 16 de septiembre. La fiesta de San Campus se celebraría el día 27 de febrero.

El Vicedecano de Ordenación Académica comentó que en la documentación (Anexo nº2) aparece: Calendario Académico. Calendario de asignación y defensas de TFG, Exámenes, Horarios de Clase y Calendario de prácticas. Son propuestas provisionales.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Máster de nuestro Centro para el curso 2025/26.

El Decano, informó que en la información enviada (Anexo nº3), se encuentra la planificación docente de los Másteres de nuestro Centro (Flamenco, Comunicación, GAP y Marketing)

Se somete a consideración de la Junta los citados documentos y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Posicionamiento de la Junta de Facultad sobre el Título de experto en Turismo constitucional doceañista

El Decano informó sobre un título de experto en Turismo constitucional que se iba a ofertar, el cual estaba avalado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Nuestro Centro no tenía conocimiento del mismo, y explicó el contenido del mismo, el cual incluía asignatura del Grado en Turismo y del Máster en dirección Turística.

Se hizo una votación sobre la posibilidad de realizar una queja formal tanto al Rector, como a la FUECA, donde se manifestase la opinión en contra de esta junta de facultad de impartir un curso sin tener en cuenta el Centro donde se imparta titulaciones afines con el contenido del mismo.

Votos a favor: 16: Votos en contra: 0; Abstenciones: 3.

Se llegó al acuerdo de mandar un escrito en ese sentido.

Punto 5º. Informe sobre el Grado de Ciencias Políticas y de la Gestión Pública

El Decano informó sobre la trayectoria seguida por la Memoria del Título Grado en Ciencias Políticas y de la Gestión Pública, y finalmente ACCUA, había emitido un informe desfavorable, puesto que se trata de un nuevo título y no de una modificación del Grado en GAP. Destacó que se había redactado un escrito que se enviaría al Vicerrectorado de Títulos, para que lo enviase a ACCUA, donde manifestamos nuestra disconformidad sobre la resolución final del mismo, ya que anteriormente se nos había solicitado pequeñas modificaciones del mismo.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre la propuesta del título de experto “Desarrollo de un modelo de liderazgo situacional para la gestión universitaria”

Se somete a consideración de la junta la propuesta de este título de experto (Anexo nº4) propuesto por María del Mar Bornay, dirigida al personal de PTGAS, y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, sobre nuevas propuestas de microcredenciales

Se presentaban varias propuestas de microcredenciales. Dos que se incluían en el título de experto del punto anterior y otras dos propuestas por el profesor D. Miguel Ángel Sánchez.

Con respecto a estas últimas (Anexo nº5), algunos miembros de la Junta manifestaron su preocupación sobre el nivel que se iba a impartir las mismas, ya que los contenidos eran similares a algunas asignaturas de Grado en Publicidad. El profesor Sánchez, comentó que los estudiantes de Máster le habían manifestado en algunas ocasiones que necesitaban una formación más completa en estos temas, por lo que había decidido presentar estas propuestas, las cuales iban a ser impartidas por expertos en estas materias. Se iba a poner en contacto con la coordinadora del Grado en Publicidad para que en ningún momento hubiese una incompatibilidad en las mismas.

Se somete este punto a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las trece horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega